

Procos de suscripcion.

En Pamplona UNA peseta al mes. Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre. Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados

PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.

Atrasado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Puntos de suscripcion

PAMPLONA

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25

FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

EL GENIO DE NAVARRA.

(Continuacion.)

Los Iberos ocupaban la Peninsula hispanica, y rebasando la cadena pirenaica, se extendian tambien por las llanuras de Francia que bañan los rios que desaguan en el Mediterraneo. Se encuentran nombres de origen euskaro en todos los puntos de la cordillera, a manera de picos emergentes sobre el nivel de una cruelisima inundacion; y no en la montaña, sino hasta en la planicie adyacente a la region oriental de los Pirineos, mas allá de Narbona, en las riberas mismas del Ródano; rastros, reliquias borrosas entregadas a las disputas de los hombres, estallos de la dislocacion de un vasto imperio. (1)

A primera vista parece extraño que dos euskaros se hayan conservado mejor en los bajos Pirineos que en los altos. Pero la configuracion del pais explica esta aparente anomalia. Los bajos Pirineos presentan una serie de valles más ó menos angostos, un escalonamiento de montañas que le obligan a la llanura á recular. Desde el collado de Ibañeta, por ejemplo, hasta el pico de Serantes de las Encartaciones vizcainas, se puede andar sin salirse del monte, tocando en tierra navarra, alavesa, guipuzcoana y vizcaina. Las mismas llanadas de Vitoria y de la Ribera de Navarra están circundadas de sierras; a la vez, las montañas no son muy altas y pueden trasponerse con facilidad relativa. El pais es accidentado para el invasor, pero deja de serlo para el invadido; cada obstáculo de aquel, es una defensa de este. La poca altura de los picos y la trabazon de los valles que por doquier rompen la escarpada continuidad de la sierra, consienten

(1) Véanse los Orígenes lingüísticos de la Aquitania de Luchaire, donde está cuidadosamente tratada la toponimia pirenaica.

ten la rapidez de las marchas y contramarchas. El guerrillero es un fantasma mortífero; los bosques lo sorben en sus sombras, los barrancos lo traigan en sus abismos. El alto Pirineo, al contrario, es una muralla en cierto modo, rigida; sube mucho, pero se ensancha poco. Allí, en el fondo de la llanada tolosana, levanta la venerable cabeza de nieve y agita su manto azul, verde y oro; la llanada aragonesa lo contempla erguido y siniestro, en su desnudez de piedra. Los ventisqueros, las hondas barrancadas, las remotas y niveas cimas inhospitalarias, se oponen a la accion de las federaciones montañosas. En aquellos valles que semejan pozos de ciclopes, no hay más remedio que morir ó vencer; el montañés está atado por la misma montaña; el movimiento lateral no cabe sino a costa de dificultades sin cuento, que igualan al perseguido y al perseguidor; por delante y por detras, pronto se llega a las llanuras. ¡Ay de los que bajan a ellas! es el lugar de las carnicerías. No bañará el Vignemale, no, sus plantas, en sangre de invasores, ni se alegrará con los irrisos de victoria y el ronco himno de los cuernos enloquecidos; ese júbilo lo tiene reservado el Dios de la historia, a otros más pequeños, al Azotivizar que pasea su vista por un desfiladero de tres leguas, que se canaa de contar valles y de contar montes. Ese contemplará los centelleos de la corona de Carlo-Magno iluminando la montaña de la cuenca pamplonesa, y poco después un borde de capa encarnada que se esconde entre los robledales. Los altos Pirineos son los gigantes sublimes; los bajos Pirineos son los centinelas épicos.

Todo, por lo tanto, concurre a demostrar el euskarismo de los Iberos y a explicar su supervivencia en la Euskal-Erria franco-hispanica. Históricamente, sabemos que los vascos pierden terreno; unas veces por la bárbara matanza

de los invasores, otras por las influencias sépticas de hegemonias extrañas, los euskaros retroceden ó se trasforman. El número de nombres antiguos explicables por el euskara, reducibles a sus raíces, es demasiado numeroso para que lo produzcan, coincidencias fortuitas de homofonia. Los vascos son un pueblo que hoy aparece aislado de todos los demás existentes, y que ya en el periodo histórico se muestra en decadencia; a priori es inadmisibile que no haya habido jamás otros vascos que los que conocemos. Los partidarios de la evolucion monística tienen que relacionarlos al movimiento de la serie; los que tenemos la dicha de profesar muy distintas ideas, estamos convencidos de su entronque con las demás razas humanas. Ni ortodoxos ni heterodoxos podemos admitir la especialidad de la cepa euskara; la incredulidad y la fé rechazan de consuno ese milagro. Los vascos han tenido necesariamente congéneres; la razon nos obliga a buscarlos en los Iberos, de los cuales poseemos los vestigios de una lengua muy semejante a la euskara.

(Continuará.)

El Puente de Castejon.

«Es el tema del dia. Los incesantes clamores de los viajeros que pasan atemorizados y protestando, apenas la máquina del tren pisa los rails del puente, llegan hasta nosotros (dice El Eco de Tudela) con súplicas de que no cesemos en pedir no ya la composicion del puente, sino la derribacion completa, pues por las malas condiciones geológicas del terreno es imposible pensar en un encauzamiento del rio que ocasionaria grandes é incalculables dispendios a la Empresa del ferrocarril del Norte.

Más sencillo, más cómodo, más fácil y más barato es levantar un puente de nueva construcción en el sitio indicado por la comision técnica. El trozo del Ebro que resulta más encauzado, más estrecho y con orillas de sólida é inquebrantable roca, es el sitio que aquí conocemos con el de Peña del Prado, y allí es donde la co-

mision cree que ha de edificarse un puente que ahorraria a la Empresa más de la mitad de los gastos que intente hacer en Castejon.

Además de esta gran economía, obtendria la empresa no pequeños beneficios en el corto trayecto de vía que habria de construir desde Tudela á Milagro, y que como es lógico suponer atravesaria los pueblos de Arguedas y Valtierra, ricos de frutos y muy exportadores.»

A continuacion de estas líneas, el citado colega tudelano excita al Ayuntamiento y vecinos de aquella ciudad a gestionar la realizacion de lo que queda indicado, confiando en que el Sr. Gobernador civil y los representantes del distrito en la Diputacion y en el Congreso apoyarán eficazmente esas gestiones.

Nada tenemos que decir de estos propósitos. Lo que sí diremos es, que en vista de lo que ocurre, es ya indispensable que, sin perder el más mínimo espacio de tiempo, se piense seriamente en el asunto y se gestione pronto, mejor hoy que mañana, una disposicion prudente que haga imposible una catástrofe que se teme y que seria absolutamente irremediable.

Portazgos provinciales.

La diversidad de interpretaciones que tanto los recaudadores de los portazgos como los que atraviesan por los mismos como sus caballeras, coches y demás vehículos, vienen dando al artículo 5.º de las rebajas al arancel vigente, promueven reclamaciones enojosa, que la Diputacion desea evitar; por lo que ha acordado restablecer lo consignado en los artículos 5.º y 6.º de las mismas disposiciones que rigieron en los arriendos anteriores, que dicen así:

- 5.º «Los carruages que conduzcan cazadores, y regresen en el mismo dia, solo satisfarán el peage por mitad.
6.º «Los carruages y caballeras de alquiler ó de propiedad particular, que se usen con destino exclusivo á paseo por las carreteras de esta provincia, deberán pagar los derechos de portazgo, correspondientes á un solo paso.
«Si se alejan del pueblo de su salida más de dos leguas ó sean 11 kilómetros 111 metros, ó consumen en el paseo más de cinco horas de ida y vuelta pagarán los dos pasos.
«Y estos mismos dos pasos se satisfarán cuando el carruage pertenezca á algun sugeto que se dedica a la explotacion ó industria de conducir pasajeros, y no representen él las personas que conducia a su paso por el portazgo.»
Este acuerdo comenzó a regir desde

(88) FOLLETIN DEL "LAU-BURU"

DAVID COPPERFIELD

EL SOBRINO DE MI TIA

Novela escrita en inglés

POR CARLOS DICKENS.

(Continuacion.)

En cuanto a mí, no me cansé de visitar los lugares cuyo recuerdo me habia encantado siempre. Volví a ver con cierta alegría melancólica el cementerio de la alfalfa donde nació, el sepulcro donde reposaban mis padres, aquel sepulcro que en otro tiempo excitaba en mí una compasion tan curiosa, cuando solo ence-

rraba las cenizas del que me dió el ser... Peggoty habia continuado cultivando aquel terreno, y gracias a sus cuidados al rededor de la tumba habia un verdadero parterre de flores, aun durante el invierno.

Leta y releía el epitafio, untiendo todas mis esperanzas de porvenir a aquellos seres que me habian amado; y cuando de repente sonaba el reloj de la iglesia en medio mi paseo solitario, se me figuraba oír una santa voz que respondia a la noble ambicion de mi reconocimiento filial, como si con el eco de la campana murmurase la voz de mi madre en el cielo.

Nuestra antigua morada habia cambiado mucho. El nuevo dueño habia hecho desmochar los árboles, y los midos, tan respetados por mi padre, habian desaparecido. El nuevo inquilino era un pobre maníaco que habitaba solo en la casa con los guardianes encargados de cuidarla; por lo cual el jardín estaba casi inculto. Aquel desdichado pasaba casi todo el dia a la ventana de mi cuarto, desde donde miraba el cementerio.

Al distinguirle allí, me pregunté si sus visio-

nes se parecian a las mias, en la época en que, levantándose al salir el sol, seguia con los ojos los corderillos que triscaban tranquilamente la verde yerba que crecia al rededor de las losas tumulares.

Nuestros vecinos Mr. y mistres Grayper, habian emigrado a la América meridional. La lluvia habia hecho goteras en el tejado y manchado las paredes exteriores de la casa; mister Chillip se habia casado con una mujer más alta que un gendarme, huesosa y nariguda. Le habia hecho padre de un niño, con cara asustadiza, paseando a su alrededor unos ojos tímidos y pálidos, como si le costara trabajo acostumbrarse a la luz y a la vida.

Cuando el crepúsculo me advertia que era la hora de regresar a Yarmouth, volvía a tomar mi camino, evocando las mismas imágenes; y si Steerforth me esperaba, contábase con júbilo mi paseo, ó si estaba ausente, Peggoty era quien me escuchaba, mientras que yo hojaba el famoso libro de los cocodrilos, libro de mi primera infancia, que ella conservaba como un monumento. Acostábase en seguida, agradeciendo al cielo por haber dado

al huérfano una segunda madre con mi generosa tia, una sirvienta tal como Peggoty y un amigo como Steerforth.

Cuando volvía de aquellas escursiones solitarias, me aprovechaba gustoso de una lancha que acortaba la distancia para los viajeros, y que me desembarcaba en la playa, desde donde podia, dando un rodeo de algunos centenares de pasos, llegar a la vivienda de Mr. Daniel Peggoty; allí me esperaba casi siempre Steerforth, y caminábamos siempre juntos hasta la ciudad, a través de la niebla de la noche.

Llegó el dia de despedirme de Blunderstone, pues a la mañana siguiente nos debíamos alejar de Yarmouth y sus alrededores; ¡cuál no sería mi sorpresa, cuando al regresar por la noche quedé no poco sorprendido al hallar solo a mi amigo, sentado a la lumbre y pensativo! Se hallaba sumido en reflexiones tan profundas, que no me oyó entrar, y se estremeció cuando apoyé una de mis manos en su hombro.

—Llegais, me dijo, con cierto aire de mal humor, como el fantasma de la reconvenion. —Ha sido preciso, respondí, anunciarle de



1.º de Octubre actual, y tendrán obligación los recaudadores de fijarlo en el sitio mas visible del portazgo para conocimiento del público.  
En todo lo demás quedan vigentes las disposiciones generales para el cumplimiento del arancel de los portazgos, que rigen en la actualidad.

## Correspondencia.

Madrid 3 de Octubre de 1884.

Sr. Director del LAU-BURU.

Querido amigo. Algunas de las cuestiones políticas que ayer estaban sobre la mesa (yo creo que ya no hay ni tapete siquiera en estas cuestiones todo se ha ido consumiendo poco ó poco) algunas de esas cuestiones, digo, están ya resueltas: entre otras la de que la Corte vendrá á Madrid el día 18 definitivamente.

Por cierto que no escasean los que tienen deseos de que esto se realice, pues, como á muertos y á vivos no hay, amigos, circulan rumores estapendos que solo podrá desvanecer de un modo claro la presencia de la corte en la corte.

Dejando á un lado estos rumores, que he calificado de estupendos y ahora añadiré que son casi delitos de lesa majestad, políticamente hablando, voy, como el otro que dijo son otros rumores políticos que, lejos de ser estupendos, me parece muy fundados.

Aun no se sabe—y entro en materia—en qué fecha se volverán á abrir las cortes. La creencia comun dice que tal acontecimiento se verificará en Diciembre, poco antes de las vacaciones del pavo de Navidad; pero otras creencias particulares aseguran que en Noviembre tendremos sesiones por todo lo alto en los cuerpos colegisladores. El asunto no es de vital interés, y hasta ahora no se ha tratado en consejo de ministros; de modo que las referidas creencias comunes y particulares pueden no salirse con la suya.

En lo que parece que sí se saldrán es en lo de que para entonces—para cuando se reabran las cortes—se abrirá también en canal el ministerio: pues de no haberse en canal sería posible que en él entrará el conde de Toreno? Someto esta consideración á los juiciosos lectores de España y de las Antillas.

Como ustedes comprenderán sin devanarse los sesos se trata de la crisis, á pesar de que en el Consejo de ministros del martes todo el campo fué oregano. Pero á pesar de dicho, *ape ar*, así como los premios de la lotería no se pagan sino quince ó veinte días después de sorteados, así también (creen algunos sabios) acontece con las crisis de los ministerios aunque sean camvistas.

Por otra parte: si Romero Robledo ha de entrar á presidir el Congreso, ha de ser por votación de los señores diputados; y mientras estos no se reúnan según manda la constitución, no podrán votar.

La cosa aparece verosímil y probable y aun tengo noticias de que así se ha adobado en principio con el aperitivo de enviar á Elduayen á la embajada de París; y aun he oído también que hasta después que esto acontezca no se publicarán las comunicaciones que han mediado entre el Vaticano y el gobierno sobre la dichosa cuestión italiana.

Al decir lo dicho, no queda dicho sino lo último que se platica; pues de futuros contingentes no es posible fatar un ochavo de cominos.

Cánovas llegó anoche, y un día de estos

se marchará Pidal á la Granja hasta que regrese la corte.

Suyo afimo.

El Corresponsal.

### La crisis obrera en Málaga y la cuestión de los vinos.

Los periódicos de Málaga publican la exposición que al ministro de Fomento dirige la Liga de contribuyentes acerca de la crisis obrera de aquella capital.

En dicha exposición se pide que á todos los contratistas de obras del Estado en aquella provincia se les acorten los plazos para la entrega de obras, con objeto de que dichos contratistas ocupen á muchos jornaleros.

También dan cuenta los indicados periódicos, de la reunion celebrada por la junta representante del comercio y la industria, en cuya reunion se acordó solicitar del presidente del Consejo y los demás ministros, que no sufran retrasos los trabajos del puerto y que se promueva toda clase de obras. La junta puso estos acuerdos en conocimiento del gobernador de la provincia.

Por último—dicen dichos periódicos—leyéronse varias comunicaciones del Excelentísimo Sr. D. Pedro Gómez Gómez, fechadas en Madrid, sobre sus gestiones, relativas á que desaparezcan las trabas existentes para la exportación de vinos de Málaga á Francia, y una comunicación en extremo satisfactoria sobre el mismo asunto de la gran Cámara sindical de París, contestando á la comunicación que desde Málaga se le dirigió hace poco tiempo.

### El cordón del Pirineo.

Dice un periódico:

«Si bien en los lazaretos de la frontera se va á disminuir el número de días de observación, el cordón sanitario no desaparecerá hasta nueva orden.»

En el Alto Aragón y en la montaña de Navarra, á causa de los temporales, del frío y hasta nieves que empiezan á reinar en dichos parajes, las tropas han tenido que bajar al llano, ocupando los pueblos y puntos estratégicos de las carreteras y vías de comunicación, y formar partidas volantes, ya que no pueden ser permanentes por la sierra; pero en la cuenca del Bidasoa el cordón sanitario seguirá tal cual estaba, empezando en la isla de Amuco, castillo y cabo de Hiquer, cerca de Fuenterrabía, hasta Enderlaza-Vera.

Para resguardar á los centinelas se van á construir grandes, aunque rústicas garitas de tabla en todo lo largo del Bidasoa.

Las tropas que forman el cordón son un batallón del regimiento de Asturias y fuerzas de miqueletes, carabineros y Guardia civil.»

### Correo de Cuba.

Los periódicos recibidos de Cuba alcanzan al 14 del pasado.

—El estado deplorable de la hacienda municipal de la Habana no ofrece mejor aspecto. Para tomar precauciones contra el cólera, ha habido necesidad de recurrir al gobierno central, el cual ha concedido un crédito especial para la construcción de un lazareto en el Mariel, donde sufrirán cuarentena los buques procedentes del Mediterráneo, y entre estos los de las costas de

la Península declaradasucias por una circular del capitán general.

—Según dice un periódico de Matanzas, el gobernador civil de aquella provincia, en vista de las tentativas de incendios ocurridas últimamente y de los numerosos robos que se han llevado á efecto en dicha ciudad, ha ordenado que durante algun tiempo recorran por las noches las calles de la población, parejas armadas de individuos del ejército para que auxilién á la policía.

—En Cienfuegos se han incendiado los almacenes de azúcares de los Sres. Towler y compañía, resultado pérdidas de consideración y catorce operarios heridos.

## Exterior.

Francia.

El ministro de la Guerra ha presentado á sus compañeros reunidos en consejo, un proyecto de reorganización del ejército colonial.

«El gobierno pedirá á las Cámaras en cuanto se vuelvan á abrir, un crédito de diez millones de francos para los gastos de la expedición á China y al Tokin, hasta fines del año actual.»

Parece confirmarse la noticia de que el Gabinete Ferry obedece á las instrucciones recibidas del Príncipe de Bismarck, encaminadas á alejar á Francia de Inglaterra. No es nuevo que los republicanos franceses ayuden á los enemigos de Francia. Así lo hicieron durante la guerra de 1870.

República Argentina.

Buenos-aires 2.—Los periódicos ministeriales publican violentos artículos contra el delegado apostólico acreditado en esta capital, pidiendo al gobierno que le espulse del territorio de la República Argentina.

Los periódicos de oposición, y en particular los católicos, se oponen energicamente á esta violenta medida, habiéndose suscitado una gran polémica en la prensa. La opinión pública está con este motivo muy conmovida.—*Fabra*.

Guerra de China.

El Times dice que la familia imperial desea una solución pacífica, pero no se cree con fuerza bastante para resistir al partido de la guerra.

Los actos de los franceses causan profunda irritación en los súbditos de las demás naciones. Sostiene el Times que Francia carece del derecho de visitar los buques extranjeros por no haberse declarado la guerra y ser el estado actual meramente de hostilidades, según declaración del Gobierno francés.

El Sudan.

Nada nuevo se sabe de las operaciones del General Wolseley ni se sabrá en algunos días.

Las últimas noticias del General Gordon son satisfactorias.

Se mantiene en Jartum con fuerzas suficientes para resistir al enemigo, si lo que no es probable intentase de nuevo atacarle.

Dícese que desde el principio del sitio ha perdido 700 hombres.

La dinamita.

MACÓN (Saone y Loire) 2.—Se ha cometido en Ciry-le-noble, cerca de esta capital,

un nuevo atentado por medio de la dinamita.

La explosión ha causado destrozos considerables, pero ninguna víctima. La población está aterrizada. El crimen se atribuye á los anarquistas de Mont-Ceau-les-Mines.

Suscripción á favor de los perjudicados por el incendio ocurrido en el pueblo de Abaurrea alta el 16 de Agosto de 1884.

	Pesetas
Suma de la anterior.	8.900 80
El ayuntamiento del valle de Erro	100
Los vecinos de Olondriz id de id	25
Id de Ardaiz id de id	13 25
Id de Erro id de id	18
Id de Viscarret id de id	20
Id de Cilbeti id de id	18
Id de Loizu id de id	4
Id de Mezquiriz id de id	15
Id de Lintzoain id de id	20
Id de Espinal id de id	35
Id de los señores id de id	3 75
D. Fermin Hernandez de Santaña	2
El Ayuntamiento de Biurrun	16
Los vecinos de id	9
El Sr. Vicario de id	8
D. Ignacio de Ullbarri de Muez	5
El Ayuntamiento del valle de Arce	35
Los vecinos del lugar de Lusa-rrreta	12 50
Los vecinos de Zappe	3 50
Los vecinos de Arce	3
D. Florentino Murillo, de Nagore	1
» Vicente Artozqui, de Osa	2
El Ayuntamiento y vecinos de Larrañona	21
El id y id de Aranarache	11 25
El Ayuntamiento de Carcar	20
D. C. L. de C.	10
El Ayuntamiento de Olite	50
D. Andrés Urdil de id	2 50
» Juan de Miguel de id	1
» Félix Martínez de id	25
» Eugenio Larriba de id	1
El Ayuntamiento del valle de Gu- lina	25
Los vecinos del pueblo de id	7 50
	9.418 80

Pamplona 4 de Octubre de 1884.—El Depositario provincial, *Martin Iharra*.

### Diputación Foral y provincial de Navarra.

Sesion del día 25 de Setiembre de 1884

De conformidad con lo propuesto por la Sección respectiva, fueron aprobadas las cuentas de propios y contribuciones de Villatuerta, correspondientes al año 1883, y las de los mismos ramos y de carnicerías de Garinoain, pertenecientes á la referida época.

Autorizóse al Ayuntamiento de Los-aros para invertir la suma de 1.500 pesetas en la construcción de una capilla depósito en el cementerio, y al Consejo de Salinas de Pamplona para extraer ocho carretadas de piedra de una de las canteras provinciales sitas en jurisdicción de Tajonar.

Se aprobó el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Villatuerta con fecha 6 de Agosto próximo pasado, relativamente á la inversión de la cantidad presupuestada para celebrar dos novilladas.

Terminado el plazo otorgado al Ayuntamiento de Andosilla para satisfacer á D. Manuel Pardo la cantidad que se le adeuda por anticipos de guerra, á instancia del interesado se acordó, expedir el correspondiente despacho de apremio á favor de la persona que el reclamante designará.

cierto modo: ¿os hecho acaso caer de los astros?

—No tal, añadió.

—¿Pues de dónde? dije sentándome á su lado.

—Contemplaba las figuras fantásticas del fuego.

—¿No queréis que las examine como vos? le pregunté, viéndole atizar vivamente y hacer volar por la estrecha chimenea millares de chispas.

—No las hubierais visto, respondíome... odlo esta hora vaga que no es noche ni día. ¿Qué tarde volveis! ¿A dónde habeis ido?

—A dar un adios á mi paseo de Blunderstone.

—Y yo, añadió Steerforth, echando una mirada á su alrededor, pensaba, al ver la soledad y silencio que reinaban aquí hace poco, que llegaría un tiempo en que esta familia, que tan feliz hallamos el día de nuestra llegada, se vería dispersada sobre la tierra ó confundida entre los muertos ó agoviada por cualquier desgracia... ¿Por qué no me concedió Dios un

padre durante los veinte primeros años de mi vida.

—Mi querido Steerforth, ¿qué os ocurre?

—Siento, os lo repito, exclamó, no haber sido mejor conducido, y daría no sé qué por conducirme mejor yo mismo.

Había en su aire y acento un sincero dolor que me causó asombro. Jamás hubiera podido imaginarme que Steerforth se pareciese tan poco á sí mismo.

—Preferiría, continuó, levantándose, y apoyándose contra la chimenea, ser ese pobre pescador llamado Daniel Peggotty, ó su rústico sobrino, á no ser yo mismo, veinte veces más rico, más inteligente, pero no entregado á los padecimientos que hace dos horas sufrí en este diablo de buque.

Tan turbado estaba ante lo que oía, que solo tuve al principio la fuerza de observar en silencio, con la frente apoyada en la chimenea, contemplando el fuego con ojo sombrío. En fin, supliqué que me dijese lo que le había pasado tan repentinamente y que me diese participación de sus disgustos; pero se echó á reír, con una risa amarga al principio, y lue-

go recobrando poco á poco su alegría ordinaria:

—¡Ah! ¡bah! no es nada, David, nada; ya os he dicho en Londres que, aun para mí mismo soy un triste compañero muchas veces. Acabo de procurarme una horrorosa pesadilla. En estos momentos tristes recuerda mi memoria los cuentos de mi nodriza como si fueran realidades. Creo en verdad, que me he identificado con aquel pelgar cuya maldad fué castigada siendo comido por los leones. Me han rodeado por todas partes lo que las comedras han dado en llamar horrores, y he tenido miedo de mí mismo.

—Verdad es, le dije, que sois el único hombre que pueda meteros miedo.

—Quizás, me respondió, y sin embargo... Mirad, David, amigo mio, os lo repito de nuevo; hubiera sido un bien para mí, y también para otros, que un padre prudente y enérgico hubiera dirigido mi juventud.

La fisonomía de Steerforth era siempre muy expresiva; pero jamás la he visto tan seriamente expresiva como cuando le oí pronunciar

las siguientes palabras con los ojos inyectados de sangre y mirando al fuego:

—Vaya, exclamó con un gesto de impacienta, basta por hoy; seamos un hombre:

I am a man again.

como dice Macbeth. Vamos á cenar... si es que no he perdido el apetito en medio de mis visiones.

—¿Pero cuáles son? le pregunté.

—Sábelo Dios, dijo Steerforth. Después de haber ido á esperaros á la barca he regresado aquí; me he hallado solo y me he echado á soñar y así me habeis sorprendido.

En este momento llegó mistress Gummidge con una cesta al brazo, y nos explicó la ausencia de todos los habitantes de la casa. Por su parte se había apresurado á ir á comprar algo para la casa antes que llegase Mr. Daniel con la marca.

(Se continuará.)



y que se oficiase al Alcalde de la mencionada localidad para que se remitiera inmediatamente copia certificada del acta de la sesion en que debio darse cuenta del decreto dictado por la Diputacion en 4 de Junio ultimo.

Accediendo a lo solicitado por D. Severiano Rodriguez y Seminario, vecino de esta capital, se le nombro organista del Hospital provincial, cuya plaza desempeña interinamente.

En el expediente de D. Basilio Berian, arrendatario del portazgo de San Juan, se determino que se aplicara al articulo 2.º de las disposiciones penales del Arancel, en el relativo a la retencion de sueldo al caminero Manuel Leon, que por la Direccion del ramo se abriere expediente informativo sobre los hechos expuestos por dicho Leon y demas interesados, en el que incoo don Policarpo Diaz de Cerio, vecino de Orerbia, sobre aprovechamiento de pastos, desestimar su reclamacion y finalmente, en cuanto a la denuncia que hizo la guardia civil por corta de pinos en los montes de Petilla de Aragon, que el Alcalde de dicha villa instruyese las diligencias correspondientes encaminadas a la averiguacion de los hechos, y de resultar ciertos, imponer el castigo que procediera por la respectiva autoridad.

Sesion del 26.

Fueron aprobadas las cuentas de propios y contribuciones de la villa de Mi afuentes, correspondientes a los años de 1891, 92 y 93, de conformidad con lo propuesto por el Negociado respectivo.

Se acordó comisionar a D. Fernando Morentin vecino de Lodosa, para que pasando a la villa de Mendavia, reformara las cuentas de los gastos extraordinarios de la guerra, rendidas por el Depositario D. Antonio Ochoa, oyendo a éste al Ayuntamiento y a las demás personas que intervinieron en la revision.

A propuesta de la Direccion de Caminos fueron nombrados peones de entrada Gregorio Urribequiel y Redin, José Martin Echandi y Sergio de Luis y Ramirez, para cubrir las vacantes de las demarcaciones número 11, de la carretera de Francia por Aoz y Roncesvalles, número 12 de la de Francia por Baztan y número 1 de la de Lorca a Abárzuza respectivamente.

Gacetillas

La Asociacion de jóvenes de San Luis Gonzaga, cumpliendo los deseos de Su Santidad, tendrá sus ejercicios dominicales durante el mes de Octubre, con el SANTISIMO expuesto, rosario, sermón y letania cada tarde, dándose al fin la bendicion, a las seis y media de la tarde.

Se ha publicado el segundo cuaderno de la Gramática de los cuatro dialectos literarios de la lengua euskara, que acaba de escribir nuestro distinguido compañero y amigo D. Arturo Campion.

Tenemos noticia de que esta importantísima obra está obteniendo muy grande aceptación en el país vasco, y que de ella hacen elogios cuantos se dedican al estudio de la hermosa y antiquísima lengua vascongada.

La edicion, de que está encargado el bien acreditado establecimiento tipográfico de don Eusebio Lopez, de Tolosa, es excelente. Cada cuaderno consta de 64 páginas en cuarto mayor, y no cuesta mas que una peseta, sin embargo de ello y de su elegante impresion en papel glaseado.

A los viajeros que piensen dirigirse desde Tudela hacia una localidad situada mas aqui del puente de Castejon, aconseja un diario de aquella ciudad que dejen la via férrea y antes que en el tren tomen asiento en el coche que hace servicio diario entre Tudela y Villafraanca.

Aconseja tambien a la empresa de este carruaje que establezca otro que salga de Tudela a las cuatro y media de la mañana y llegue a Villafraanca a hora conveniente para que los viajeros puedan, si les conviene, tomar el tren en este punto.

Y cree El Eco de Tudela que tal servicio proporcionaría notables provechos a la empresa.

Noticias sanitarias.

Provincia de Alicante: En Elche ni en Navelda no hubo anteayer invasiones del cólera. En Monforte 5 invasiones y 4 defunciones. Provincia de Tarragona: An Asco hubo el dia 30 del pasado mes una defuncion del cólera. De los demas pueblos no hay noticias.

Anteayer estuvo muy concurrido y animado el "Café del Cincó", donde los Sres. Garcia, Maya, Uray, Aramendia, Comitre, Arteta y Santa Cruz dieron un concierto cuyo programa es el siguiente:

- Primera parte. 1.º Mosaico de "Marta", Gaztambide. 2.º La Paloma, Gounod. 3.º Nocturno, Rossini. 4.º Preludio del tercer acto de la zarzuela "El anillo de hierro", Garcia.

Segunda parte.

- 1.º Tanda de walses, Fehrbach. 2.º Recuerdos de Schubert, Gaztambide. 3.º Marcha indiana, Sellenick. 4.º La diversion (polka), Maya.

Con decir que todas estas composiciones fueron ejecutadas con la maestría que era de esperar de tan acreditados profesores, puede formarse idea de la grata velada que a la numerosa concurrencia proporcionó este concierto.

Felicitemos a los mencionados señores y al dueño del establecimiento.

En las oficinas del gobierno civil no habia ayer noticias que comunicar a los periódicos, relativas a la provincia.

Tenemos noticia de que fué extraordinaria y numerosísima la concurrencia de fieles que el dia 29 de Setiembre, festividad de San Miguel, acudió a la ermita del monte Aralar, donde se venera la milagrosa imagen de San Miguel de Excelsis.

Varios cientos de personas recibieron la Sagrada Comunión en aquel celebre santuario.

El Czar de Rusia ha querido recibir en audiencia particular al clero católico de Varsovia durante su permanencia en aquella ciudad.

Se ve en este hecho un sintoma favorable a la consolidacion de la paz religiosa.

El Gobernador civil de Guipúzcoa, reconociendo como es natural el gran valor histórico de la bandera vieja de Cestona de la que nos ocupamos dias pasados, trabaja con interés para conseguir la recuperacion de tan precioso monumento.

Así lo dice un colega de San Sebastian.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo D. Miguel de Jorge, notario de Alsasua, quien ha venido a esta ciudad con motivo del fallecimiento de su cañado D. Eduardo Ferreira (Q. E. P. D.)

Ha sido depositada en el matadero una vaca que se encontraba abandonada en las inmediaciones del convento de San Pedro (extramuros) y que se ignora quien sea su dueño.

Se ha recibido una parte en la Alcaldía de una casa de la calle de Santo Andía en el que se hace presente que amenaza ruina aquel edificio.

Modo de averiguar si el vino tiene fuchina:

Para conocer la presencia de la fuchina en el vino, recomienda Brunne que se funda dentro de este liquido un fragmento de estearina, que se agite la mezcla con rapidez y que se deje enfriar el producto.

De esta suerte, siempre que el vino se halle fuchinado, apenas resultará la estearina teñida con algunas gotitas de vino interpuestas, y aun en tal caso, fácilmente podrá desembarazarse de las mismas.

Hospital civil de Navarra.—Setiembre de 1884.—Relacion de los ingresos, altas y defunciones ocurridas en el mismo.

Table with columns: Número de enfermos, Clínica médica, Clínica quirúrgica, Total, Fallecidos, Altas, Existencia.

Operaciones practicadas. Estirpacion de un cáncer de la mama. Pamplona 30 de Setiembre de 1884.—El Médico de entradas, Eduardo Martin y Erdosain.

Licor de Brea de Orive.—En competencia con el de Mr. Guyot. Nuestro licor está mucho mas concentrado ó fuerte, es más aromático y el frasco es de mucha mayor capacidad que el francés y su precio por lo tanto es infinitamente mas económico. Precio del frasco 8 reales. Solamente en Pamplona, farmacia de los Srs. Colmenares y Buldaín.

La Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con los fosfitos de cal y de sosa. Es indudablemente una medicina muy buena para la tisis y todas las enfermedades de la garganta, como tambien para los tos y los pulmones. Da fuerza a los demacrados y alivia esta terrible enfermedad. Tiene todas las virtudes del Aceite crudo de hígado de bacalao; es sabroso como la leche, reuniendo además los hipofosfitos de cal y de sosa, que fortifican mucho a los sistemas delicados. Si preguntáis a vuestro Doctor dirá sin duda que es de mucho valor y muy necesario para estas enfermedades.

Cultos religiosos.

Domingo.—Nuestra Señora del Rosario. En San Agustin.—A las seis y media de la tarde la Asociacion de jóvenes de San Luis Gonzaga, tendrá sus ejercicios dominicales con el Santísimo expuesto, Rosario, Sermón y Letania cantada concluyendo con la reserva y bendicion. En Santo Domingo.—A las nueve de la mañana la Novena de Nuestra Señora del Rosario, que será rezada despues de celebrar una misa

tambien rezada, a las diez se expondrá S. D. M. que se cantará tercia y a continuacion misa solemne con sermón que predicará D. Santiago Ozcofidi, quedando expuesto hasta las tres y media de la tarde en que despues de cantar completas se hará la novena con gozos cantados, siguiendo la reserva y concluyendo con el Rosario cantado por las calles de costumbre.

En San Fermin de Aldapa. Los ejercicios acostumbrados los dias festivos.

En las Adoraticas. Los ejercicios acostumbrados los dias festivos.

Lunes.—San Bruno. En Santo Domingo.—Sigue la novena de Ntra. Sra. del Rosario, siendo a las nueve de la mañana rezada despues de celebrar una misa tambien rezada. A las cinco de la tarde se espondrá S. D. M. a las seis se cantarán completas y a continuacion será la novena con gozos cantados concluyendo con la reserva y Santo Rosario.

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE SALA Y VIDAL.

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 25 de Octubre el grande y magnifico vapor español

ANA DE SALA

su capitán D. Francisco de Legama.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

y Rosario de Santa Fé, sin trasbordo, admitiendo carga y pasajeros en sus magnificas y ventiladas cámaras.

1.º 140 DUROS.—2.º 100 DUROS Y 3.º 40 DUROS.

Informarán: Sres. Sala y Vidal, Rambla Santa Mónica, 21, 1.º. BARCELONA.

ANUNCIO

En la libreria de D. José Erasun y Labastida, calle Mayor número 15 se vende la obra del Año Cristiano nueva edicion en 15 tomos pasta relive. Su precio 150 reales vellon.

Por si viniese el cólera.

Método curativo, infalible que dá a luz su verdadero autor D. Segundo Saenz Yoldi; precedido de la historia de los hechos, y felices resultados obtenidos en varios pueblos de la ribera de Navarra y Castilla en el año 1855.

Se halla de venta en la libreria de don Santiago Alonso, calle de Bolserias número 14, Pamplona, al precio de 4 reales, como tambien la Guia oficinas de los ferro carriles de España y del extranjero a 50 céntimos de peseta.

Aguas minerales de Burlada

(Navarra) (Fuente de la Asuncion) PAMPLONA. Eficacísimas para la curacion pronta y radical de las enfermedades del estómago y vejiga de la orina, probado en miles de enfermos.

Para los pedidos dirigirse a Fermin Goicoechea, Pamplona.

Cubas nuevas.

Las hay hechas y de diferentes cabidas en Villafraanca, construidas por el acreditado artesano D. Tiburcio Azpiroz, con quien pueden entenderse los que deseen adquirir buenas cubas.

Doctor Puente.

Sigue curando los padecimientos crónicos del estómago, como especialista en dichas enfermedades, en su acreditado gabinete médico. Madera alta 53 principal Madrid de 2 a 5, Provincias, consultas por correo.

ANUNCIO.

Por un precio sumamente barato, se vende la casa núm. 2 y 4 de la calle de Santo Andía con grandes bajeras propias para almacenes ó graneros y entre otras una muy bonita habitacion. En la misma casa darán razón.—Miguel Cia.

DINERO

El que desee colocar con completa garantía, puede dirigirse a la agencia del que suscribe, Descalzos 72, 2.º.—Francisco Urmeneta.

Mercados.

Table with columns: Trigo, Avena, Cebada, Habas duras, Beza, Maiz, Aiscoil, Giron, Alho va, Alubias.

Trigo vendido 842 dobles decálitros, equivalentes a 598 robos y 10 almudes.

Venta de una casa en Pamplona.

La número 2 de la antigua Belena de los Descalzos (ahora calle de Esclava) con sala tambien a la calle de los Descalzos por los números 43 y 45.

Es de moderna construccion, con cuatro pisos y bohardilla, distribuida en 14 habitaciones independientes, con fogon bajo y chimenea, hornillos altos, fregadero, escusado etc., en cada una de ellas, y dos tiendas en la planta baja.

Se pone en pública subasta para el sabado 11 del corriente a las doce del dia, en lo notaría de don Leandro Nagore, calle Mayor núm. 99, donde estará el pliego de condiciones.

Anuncio.

Ateneo-Orfeon Pamplones.

La junta directiva de esta sociedad, disponiendo ya un local para su ensenanza, ha dispuesto abrir su clase de solfeo y canto durante el curso 1884-85 el lunes 6 del corriente en la Escuela de Música, de ocho a diez de la noche.

La matricula para los que deseen ingresar en la misma estará tambien abierta en el mismo local desde dicho dia hasta el 15 del actual mes de octubre.

Lo que se anuncia para conocimiento de los anticuados orfomales y de los que nuevamente deseen pertenecer a esta sociedad con el carácter de socios actvos.

Pamplon 1.º de Octubre de 1884.—El Secretario, Gregorio Goñi.

Venta de robles.

Los propietarios del caserío de Buzna Larrea, como reuso, en el vall de Ate, sacan a pública subasta 1225 robles divididos en 25 lotes y bajo el tipo de diez pesetas cada árbol; la subasta se celebrará en dicho caserío y casa de Juan José G. scue el dom ugo 19 de Octubre próximo y hora de la una de la tarde, bajo las condiciones que se leeran en dicho acto, los cuales estarán desde luego de manifies o para el que guste enterarse, cada lote consta de 50 robles, excepto uno que es de 25.

Buzna Larrea 27 de Setiembre de 1884.—Por encargo de los propietarios, Miguel Erburu.

El telégrafo.

Madrid 4, 10 noche.

Table with columns: por 100 amortizable, por 100 perpétuo, 5 lletes hipotecarios de Cuba, Banco de España.

Arrestada la Comision provincial de Tarragona ignorándose la causa.

Los Franceses derrotaron a los Chinos.

Pidal marchó a la Granja.

Imprenta de Fortunato J. Istúriz Plaza del Castillo, 17



# SECCION DE ANUNCIOS

## NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER

Howe, Wilson, Werthim, Velgravia, Seidel y Nauman, Koidg, Canadense  
Ducorp, Biesolt, Rosman, universalmente conocidas.

### 35--Tecedorias--35--Pamplona.

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y bordar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máquinas para familias e industriales, mientras que las sucursales de «SINGER» no poseen más que de una sola fabrica, las cuales ó sean las demano, familia e intermedias, no han sido admitidas en la Exposicion de Amsterdam en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con dos medallas de oro.

Para demostrarlo copiamos el dictamen del miembro de aquella Exposicion D. Clemens Mueller: «Despues de un largo y exacto examen yo no podia proponer las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nombre de «SINGER» legítimas (las de mano, familia e intermedias) para ser premiadas porque no eran iguales en calidad á las que estaban expuestas de otros fabricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas tambien existen las de la Compañia fabril «SINGER».

Incapaces otras compañías de sostener á la luz del dia la competencia noble y honrada con esta casa, trabajan á la sombra por los pueblos de esta provincia y e capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

**Excelentes máquinas giratorias para zapateros**

Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza gratis á domicilio.

VENTA A PLAZOS 10 RS. SEMANALES. 12 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.

FERMIN ARDANAZ.

PAMPLONA

TORZALES

Prueben los carretes de seda y algodón que fabrica expresamente La Compañia fabril

«SINGER»

El resultado más que cuanto otros pudieramos decir demostrará cuán

«SINGER»

Es el renombrado que han alcanzado en Europa y América.

Ojo con las falsificaciones! Especialidad en aceite para máquinas de coser.

Excelentes agujas para coser á máquina, y toda clase de piezas sueltas.

MERCADERES 19

SUCURSAL EN TUDELA 2, CARRETERA 2.

MAQUINAS PARA COSER DE FABRIL SINGER



16, Calle MERCADERES 16, PAMPLONA.

Además de los modelos conocidos hasta el dia, esta Compañia ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con gran perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfiese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro Crédito; y para evitar ser engañados, comprar solamente en el depósito de La Compañia Fabril «SINGER»

16, CALLE MERCADERES 16, PAMPLONA.

A plazos 2,50 pesetas semanales. Al contado 10 por 100 de rebaja.

Enseñanza completa y gratis á domicilio.

SUCURSAL EN TAFALLA 17, CAMINO REAL 17.

16 MÁQUINAS.

Las máquinas para coser legítimas

«SINGER»

no tienen rival en el mundo. Desconfie el público de los falsificadores que espantan el crédito de nuestra marca. Todos los modelos

«SINGER»

Se ceden á plazos de 2,50 pesetas semanales.

Ventas al contado con 10 por 100 de descuento.

La casa tiene personal activo é inteligente que recorre constantemente los pueblos de la provincia para atender á ventas y reclamaciones.

Pamplona.

## NO MÁS PAJA!

GERGONES DE MUELLE HIGIENICOS

Cuanto se ha inventado hasta la fecha en todos los sistemas conocidos ninguno da el resultado tan satisfactorio como los que se construyen perfeccionados en la fabrica de camas de hierro de D. Lorenzo Benedicto, Bajada Carnicerias núm. 4, y Plaza Consistorial núm. 2.

Las muchísimas y respetables casas de esta capital que los poseen y usan con gran satisfaccion son bastante garantia de las condiciones de aseó, limpieza y duracion, así como por sus precios sumamente arreglados se recomiendan á todas las clases de la sociedad. Se confecciona á todas las medidas de 20 á 40 pesetas. ¿Quién quiere dormir en paja expuesto á una afección, además de sus inconvenientes higienicos en caso de enfermedad, cuando por tan poco dinero tiene cama cómoda y saludable?

Se construyen éstos reducibles para los Sres. militares y empleados. Tambien se fabrican camas á medida fuertes sólidas bonitas y formas modernas y elegantes pintadas y maqueada á la Inglesa desde 15 pesetas en adelante. Se hacen arreglos se pintan y trasforman las usadas. Bajada Carnicerias núm. 4 y Plaza Consistorial núm. 2 tienda.

De venta en las principales droguerías y boticas.

## EMULSION SCOTT

de aceite puro de HÍCADO de BACALAO con GOM. Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es un medicamento al pechugar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Ordo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis, Cura la Anemia, Cura la Debilidad General, Cura la Escrofulia, Cura la Reumatismo, Cura la Tos y Resfriados, Cura el Raquitismo en los Niños.

Es absorbido por los muellos, es de color y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Sanedrigo principal de Medicina y Cirujía, etc.

D. Ferrer y Ferrer que he hecho uso con frecuencia en mi clínica de la Emulsion de Scott, he obtenido con Hipofosfitos de Cal y de Sosa los mejores resultados en los casos de Debilidad, Anemia, Raquitismo, etc. y he tenido ocasion de experimentar sus virtudes que produce en los enfermos que necesitan por sus padecimientos, de ambos medicamentos, y que he notado por el gran sabor de la primera de ellas. Ademas es un medicamento de fácil digestión, y que soportan los estómagos más delicados.

Manuel S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 8 de 1888.

Sancti Spiritus, Cuba, a 2 de April, 1888.

Dr. Scott & Bowne, N York & Vid. se parlan por haber sabido remir en su aceite las virtudes de ser absorbido, su gran paladar, y la gran conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con este motivo tengo gran honor en hacerlo público, y para que los señores que se interesen en el mismo, se dirijan á D. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 8 de 1888.

Den veen Pamplona a que las principales Farmacias Precio de un rasco pequeño de 1/2

## PERFUMERIA BISUTERIA

Y TRABAJOS DE CABELLO DE

# JUAN DELGADO

Plaza del Castillo, 1, esquina á la Fonda la Perla y calle Chapitela

En dicho establecimiento se encuentra lo más selecto en todos los artículos de perfumeria de los fabricantes más acreditados de Francia, Alemania, Inglaterra y España. En objetos de tocador, un gran surtido, en cajas de seda, nogal, palo, carton y palo santo con incrustaciones en nácar, níquel y oro doble; en boquillas de ámbar, objetos de nácar, concha y piel de Australia y Rusia, para regalo, á precios muy arreglados.

Una gran variacion en pulseras, pendientes, imperdibles y botonadura, en nácar, marfil, níquel, plata y oro, todo garantido.

Se acaba de recibir un gran surtido en juguetes de los gustos más escogidos por su solidez y novedad.

En artículos para peluqueros y todo lo concerniente para dicha industria, como son navajas de afeitar, tijeras, etc. Tul y gasa para implantar cabello trabajado en todos los trabajos que se deseen; y por mayor, sin trabajarlos, á dichos señores, peluqueros que honren esta casa se les hará un verdadero descuento según la compra que necesen, y el 20 por 100 en todos los trabajos que se encarguen tanto en cadenas, anillos, pulseras, medallones, cuadros en paisajes, panteones y relieves, rajas y pelucas.

Redecillas de cabello en todos colores á real una y 40 reales docena.

Cepilleria de todas clases.

## Plaza de la Constitucion núm. 1,

### (esquina á los Heroes de Estella)

## GRAN FÁBRICA DE CAL HIDRAULICA

### «LA ECONOMICA»

## ÚNICA EN NAVARRA.

Los productos de esta fábrica, cuya excelente calidad ha sido encomiada por cuantas personas inteligentes la han experimentado, quedan dispuestos para el consumo.

Precios, 1,72 pesetas saco de 46 kilos.

“ 2,62 “ “ de 70 “

Estos precios rigen extrayéndola el consumidor de los almacenes abiertos en la misma Fábrica, Azoz, Valle de Ezcabarte.

Los precios puesta la cal en Pamplona ó en la estacion del ferro-carril, tienen un aumento de 0,25 por saco.

El envase tiene otro de 0,50 pts., pero se a bona á la de volucion de ellos.

Todos los pedidos se dirigirán al Gerente Casiano Diaz, Zapateria 18, Pamplona.

El almacen en esta capital se halla á cargo de D. Martin Jáuregui, Santo Domingo 27.---El Gerente, CASIANO DIAZ.

## ANUNCIO

En la acreditada y renombrada tienda de Ultramarinos de D. Ignacia Araya, San Nicolás, 40 y 42, se vende además de los frutos coloniales y del indio, perdigon de todas clases plomo legitimo á 2rs. arroba castellana. Cartuchos sistema Lelauchaux superior calidad puesto que tiene la ventaja de poderse arreglar, al infimo precio de 6 reales ciento.